UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

0000213

MEMORANDO
GDEC/0247/2022

PARA : **Econ. Alejandro L. Duarte**, Director
Dirección Administrativa y Financiera

DE : **Lic. Nelly Manuela Calderón Giménez**, Directora
Dirección del Gabinete de Decanato

REFERENCIA : Buen Servicio Empresa Sensicred S.A

FECHA : 21/06/2022

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar que la Empresa "**SENSICRED S.A**", ha realizado su servicio satisfactoriamente.

Atentamente.

Facultad Politécnica - UNA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SALIDA DE ENTRADA
21-06-2022
Nº 275 | Hora: 10:10 | Firma:

Facultad Politécnica

- A División de Contabilidad
- A División Administrativa de Control
- A División de Patrimonio
- A División de Presupuesto
- A División de Almacén
- Otros.....
- A Sección de Mantenimiento
- A Sección de Seguridad

- A Sección de Perceptoría
- A Sección de Giraduría
- A Sección de Adquisiciones
- A Sección de Transporte
- A Sección de Limpieza
- A Sección Contrataciones
- Sección PAC

na:..... Para:.....
Lorenzo..... de.....

GDEC/NMCG/jjo

Lic. Laura L. Ruiz Diaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tle Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara. Bo. San Pablo (As.) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original:
Duplicado:
Triplicado

Proveedor
Rendicion de Cuentas
UOC

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA
TURISMO - EVENTOS - HOTELERIA - IMPRENTA
Abastecimiento de Eventos - Actividades de las Agencias de Viajes
Otros servicios de Turismo - Actividades de Alojamiento en Hoteles
Magallanes Nº 915 c/ 16 de Julio
Tel.: (021) 515 178 - (021) 525 035 - Cel.: (0983) 708 458
etiqflexpy@gmail.com - ideaspyas@gmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

RUC: 80032508 - 7
Timbrado Nº: 15212539
NOTA DE REMISIÓN
Fecha Inicio Vigencia: 02/11/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2022
Nº001-001- 0007565

Fecha de Emisión: 06 de Junio del 2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Facultad Politecnica - UNA — RUC o C.I.C.: 80001181-3
Domicilio: Campus Universitario - San Loenzo

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta — Comprobante de Venta Nº: — Comprobante de Venta N° de Timbrado:
Fecha de expedición: — Fecha de inicio del traslado: 06/06 — Fecha estimada de término del traslado: 06/06.
Dirección del punto de partida: Magallanes 915
Ciudad: Fdo de la Mora — Departamento: Central. — Dirección del punto de llegada: 0000212
Ciudad: — Departamento: — Kilometros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: — Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: Toyota Noah.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): HGE 903
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque 7/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Carlos Gonzalez
Domicilio: Calle 16 de julio Nº- 2011 - Fdo de la Mora. — RUC o C.I.C.: 4045740-0

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2		Provisión de Chipitas.

RECEPCION DE LA MERCADERÍA

Los bienes, mercaderías, objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibidos y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismos. No se aceptarán reclamos posteriores.

Firma:..... Aclaración: Jessica Ocampos. RUC/Cédula de Identidad:.....

ImpreGraf S.R.L.- Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Rios c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 5 Tal. 50 x 4 del 7.351 - 7.600 - 02/11/2021

Original: Destinatario de las Mercaderías - **1º Copia:** Remitente de las Mercaderías
2º Copia: Administración Tributaria - **3º Copia:** Transportista

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una [illegible] afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA
Carlos Gonzalez
Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción

Elaborado
Concepción Vázquez
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA

Administrador
Contratos

Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Direccion
Administrativa y Financiera
Econ. Alejandro Leon Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politecnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (As) - Tel.. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original: Proveedor
Duplicado: Rendicion de Cuentas
Triplicado UOC